

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 104  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:20 Horas del lunes 14 de octubre de 2019, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- RAÚL ESPEJO ESCOBAR
- NORMA TORRES FUENTES
- VICTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- ERIC BÜHRING CHANDIA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal señorita Lucy Cartes Ramírez  
También se encuentra presente la señora Margarita González, vecina de Trehuaco.

El señor Alcalde señala que se encuentra presente la señora Margarita González, quien quiere exponer un tema al Concejo, por lo que solicita acuerdo para autorizar su participación con derecho a voz.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes autorizar a la señora Margarita González a participar de la presente sesión de Concejo Municipal con derecho a voz y modificar el orden de la tabla.

El Alcalde informa que la señora Margarita viene para dar a conocer el caso de su hijo, señalando que como Alcalde está al tanto de la situación ya que como municipalidad han estado ayudando con el caso, dice que el joven tiene serios problemas de salud mental, esquizofrenia, donde si no se toma los medicamentos se vuelve incontrolable y muy violento, agregando que la mamá no puede controlarlo, por lo tanto, tiene mucho miedo. Agrega que como municipio se ha hecho lo que está al alcance, como comprar medicamentos, llevarlo a especialistas, etc. Comenta que no saben que más hacer para ayudarlo por que lamentablemente hace unos años atrás el Estado tomó la política de cerrar los centros de rehabilitación de salud mental, así que en no existe muchos centros para poder internarlo, dice que el joven está con sus medicamentos, pero al sentirse mejor no se los quiere tomar y es cuando sufre las crisis.

El H. Concejo Municipal analiza largamente la situación, después de conversar y realizar consultas, se le sugiere hacer una apelación al Tribunal, y que pueda solicitar la asesoría del abogado de la Corporación de Asistencia Judicial, además solicitarle a Asistente Social de la Municipalidad poder orientarla.

**TABLA. -**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 096 (05.08.2019)

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA.**

**2.2.- RECIBIDA.**

**2.3.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

1.- Comodato entre Carabineros y Municipalidad, pistola radar

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 096 (05.08.2019)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Nº 096 de fecha 05.08.2019.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA.**

No hay.

**2.2.- RECIBIDA.**

No hay.

**2.3.- ANÁLISIS.**

No hay.

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

No hay.

**4.- CUENTA COMISIONES.**

No hay.

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**1.- Comodato entre Carabineros y Municipalidad, pistola radar**

El Alcalde recuerda que se hace un tiempo atrás se hizo entrega a Carabineros de Trehuaco de una pistola radar, para el control de velocidad, por lo que ahora se solicita aprobar el comodato por el cual se hace entrega.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes entregar en comodato una pistola radar a Carabineros de Trehuaco.

El Concejal Raúl Espejo recuerda que hay un tema pendiente con el Club Deportivo Minas de Leuque y que es traspasar la cancha del club deportivo que está como patrimonio municipal, comenta que conversó con los dirigentes y les dijo que lo más fácil era poder traspasarla en comodato ya que es algo que no involucra dinero, dice que ellos están dispuestos a aceptarlo de esa forma ya que tiene una duración larga de 99 años y eso les da seguridad, agrega que les dijo a los dirigentes que iba a tocar el tema en el Concejo ya que tiene entendido que lo tiene que aprobar.

El Alcalde dice que es la mejor opción, ya que de la otra forma es muy complicado. Solicita que éste tema lo pueda ver la asesora jurídica.

## **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

No hay.

## **7.- INCIDENTES.**

El Concejal Víctor Chandia informa que en la calle que está entre el consultorio y los bomberos apilaron escombros y basura, solicita que se pueda ver el tema y retirarlos.

El Alcalde responde que lo verá.

El Concejal Víctor Chandia le pregunta al Alcalde si para el presupuesto del próximo año puede ver con su equipo de profesionales elaborar un programa que vaya en ayuda hacia la limpieza de la comuna.

El Alcalde responde que está presentado.

El Concejal Víctor Chandia cree que la comunidad está dispuesta a trabajar para limpiar el entorno de Trehuaco como son los micros basurales, pero se necesita financiamiento y apoyo municipal. Comenta que quizás sería más fácil que se hiciera por intermedio de un programa donde el Alcalde le pueda asignar recursos, se pueda destinar el camión de la basura los fines de semana cuando se hagan actividades.

El Alcalde dice que se podría hacer un buen programa.

El Concejal Víctor Chandia comenta que apoyará a una institución para realizar esa actividad.

El Alcalde dice que sería muy bonito que todos pudiéramos apoyar la actividad de limpieza. Comenta que en Coelemu ha visto unas mallas puestas en las esquinas para que las personas depositen las botellas.

El Concejal Víctor Chandia señala que la idea es introducir la conciencia al municipio para que se puedan incorporar todos y hacerlo como política comunal.

La Concejala Norma Torres dice que hay una organización que es la Unión Comunal de Mujeres que está trabajando en la línea del medio ambiente y en el rescate de lugares típicos, de lugares de descanso y recreación de la comuna, y en hacer una breve historia para de alguna manera concientizar a la gente de la importancia de cuidar los espacios públicos.

El Alcalde agrega que eso lo dijo por la radio y después lo llamó mucha gente para felicitarlo ya que planteó la idea de cerrar el acceso que hay hacia el río Lonquén porque lo ocupan sólo para botar basura, señala que el río éste año subió y se llevó toda la basura al mar. Comenta que la única alternativa para evitar eso es que como municipio se ponga a una persona encargada las 24 horas del día. Cree que hay que conversarlo para tomar la decisión de cerrar la vía.

El Concejal Miguel Sanhueza opina que en el verano la gente va a reclamar por el cierre del paso al río.

El Alcalde señala que conversará con las tres comunidades a las que podría afectarle el tema que son Mela, Boca Itata y Puahún. Dice que se podría ir a votación con los tres sectores y que mayoría decida.

El Concejal Víctor Chandia opina que no le gusta la idea de cerrar el paso, cree que es la solución más básica que sería eliminar el problema y no enfrentarlo.

El Alcalde dice que ya han hecho todo lo posible para solucionar el tema pero que la gente sigue botando su basura. Comenta que lamentablemente no están los recursos para contratar a guardias para el lugar y así evitar el cierre.

El Concejal Víctor Chandia pregunta cuántos inspectores hay en la comuna.

El Alcalde responde que hay dos inspectores municipales

El Concejal Víctor Chandia pregunta cuántos partes sacan los inspectores en el año, cuántas visitas hacen a terreno, cree que lamentablemente hay que hacerlo sin pensar quienes son, sólo pensar en la comuna, dice que hay cosas que no se hacen, no se hablan, no se critican por miles de razones pero está el sentido de la responsabilidad por parte de quienes tienen que hacer su parte del trabajo.

El Alcalde dice que la solución es poner a una persona a sancionar a quienes vayan a botar basura pero como municipalidad no se tiene los recursos para eso.

El Concejal Víctor Chandia dice que está de acuerdo con eso, que para ese problema esa podría ser una solución, pero las personas tienen que hacer su trabajo, señala que si se tuviera inspectores municipales más exigentes, más de terreno o más comprometidos con el tema tal vez habría más ingresos, habría más respeto por los lugares municipales. Dice que quizás también no se generaría los recursos para contratar nocheños o alguien que vea el tema de la basura, el problema es que no se ha educado de buena forma a la gente.

El Alcalde dice que por eso el cree que hay que tomar medidas radicales como cerrar el paso.

El Concejal Raúl Espejo opina que lo que se haga será bueno con tal de controlar el tema de la basura.

Se analiza modificación presupuestaria municipal, después de conversado el tema se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal:

CUENTA A AUMENTAR								
1	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	MONTO AUMENTAR
	08	02				MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS		
	08	02	001	001		MULTAS LEY DE TRANSITO BENEFICIO MUNICIPAL	10.000.000	17.841.000
						TOTAL		17.841.000

**CUENTA A AUMENTAR**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	MONTO AUMENTAR
24	03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		
24	03	101	001		A EDUCACION	70.000.000	60.000.000

<b>TOTAL</b>	<b>60.000.000</b>
--------------	-------------------

**CUENTA A DISMINUIR**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	MONTO DISMINUIR
21	01				GASTO PERSONAL DE PLANTA	587.475.000	30.000.000
22	04				MATERIALES DE USO Y CONSUMO	46.884.000	10.000.000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.510.000	2.159.000

<b>TOTAL</b>	<b>42.159.000</b>
--------------	-------------------

<b>TOTAL</b>	<b>60.000.000</b>
--------------	-------------------

Siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
Secretaria Municipal

**Luís Cuevas Ibarra**  
Presidente

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
 Octubre 14 del 2019

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes autorizar a la señora Margarita González a participar de la presente sesión de Concejo Municipal con derecho a voz y modificar el orden de la tabla.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta N° 096 de fecha 05.08.2019.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal:

CUENTA A AUMENTAR								
1	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	MONTO AUMENTAR
	08	02				MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS		
	08	02	001	001		MULTAS LEY DE TRANSITO BENEFICIO MUNICIPAL	10.000.000	17.841.000
						TOTAL		17.841.000

**CUENTA A AUMENTAR**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	MONTO AUMENTAR
24	03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		
24	03	101	001		A EDUCACION	70.000.000	60.000.000
						TOTAL	60.000.000

CUENTA A DISMINUIR							
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	MONTO DISMINUIR

	21	01			GASTO PERSONAL DE PLANTA	<b>587.475.000</b>	<b>30.000.000</b>
	22	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO	<b>46.884.000</b>	<b>10.000.000</b>
	22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	<b>7.510.000</b>	<b>2.159.000</b>

<b>TOTAL</b>	<b>42.159.000</b>
--------------	-------------------

<b>TOTAL</b>	<b>60.000.000</b>
--------------	-------------------

**Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe**